

Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Un Gobierno Transparente y Socialmente Útil

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

ASUNTO: Convocatoria a Sesión ordinaria

C. C. REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL

PRESENTES

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 28, 29 Fracción I, 30, 32,34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Miércoles 29 (Veintinueve) de Marzo del año 2017,** a las **09:00 A.M.,** en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Solicitar la autorización para Participar y Suscribir la firma del Convenio del Programa FONDEREG 2017 de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas con el H. Ayuntamiento Municipal de Concepción de Buenos Aires.
- V. Dar a Conocer a los integrantes de este pleno, para su posterior Aprobación del Nuevo Reglamento "Reglamento de "Contraloría Interna para el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco".
- VI. Informar a los Regidores, para su discusión y su posterior aprobación el aumento del presupuesto de egresos y subsidio del Sistema DIF del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Lectura, aprobación y firma del acta.

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

ATENTAMENTE.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

Concepción de Buenos Aires, Jalisco 27 de Marzo del 2017

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS SECRETARIO GENERAL ADMINISTRACION 2015-2018

LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ

C. MARTHA ALEJANDRA DIAZ MAGAÑA

C. LUIS GERARDO LOMELI BARAJAS

Tren John .

C. BERENICE DELGADILLO BUENROSTRO

C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO

C. CECILIA PEÑA VARGAS

ING. ARTURO SOLIS TORRES

C. LUIS ÁRMANDO SOTO ANGUIANO

C. LUIS ALONSO OCHOA CARDENAS

C. TERESA SANCHEZ MALDONADO